



## Semana de la Juventud 2019 Carrera Pedestre en Postas Mixto Modificación al 10/10/19 Reglamento

**Organización: Concejo Municipal en coordinación con  
La Subsecretaría Municipal de Deportes de Bariloche.**

### **Generalidades:**

Esta Carrera tendrá un total de cuatro (4) participantes por equipo (curso participante).

Cada equipo debe estar integrado obligatoriamente por dos varones y dos mujeres.

Cada integrante del equipo deberá cumplimentar con el recorrido completo dispuesto por la Organización.

El sistema de competencia es en "Postas", es decir que cada integrante del equipo realizara el recorrido por turnos, debiendo llevar consigo el elemento "Testigo" que deberá pasar al próximo integrante del equipo.

### **Características:**

La Carrera se desarrollara en forma simultánea por todos los equipos, debiendo los integrantes del equipo cumplir con el recorrido en forma consecutiva y en un orden preestablecido por ellos mismos, definiendo el orden de participación de cada integrante del equipo.

Cada equipo será identificado con un número.

El tipo y características del "Elemento Testigo" será dado a conocer y provisto por la organización el día de la competencia. El Testigo deberá ser llevado por cada participante de la manera en que la Organización disponga al momento de la carrera, información que se brindara en la **Charla técnica** minutos previos a la carrera.

El Elemento Testigo deberá ser trasladado por cada participante hasta la **Zona de Relevó**, donde será entregado al próximo atleta en turno del equipo para que el mismo pueda comenzar su carrera. De la misma manera deberán pasar los cuatro integrantes de la posta. El Orden de participación de cada miembro de la posta será determinado por el mismo equipo en la secuencia que desee, debiendo cumplimentar cada uno con el circuito completo.

La Organización determinara las zonas de relevó y los sectores de espera para una mejor disposición y dinámica de competencia. Los participantes deberán respetar esta disposición para evitar sanciones o descalificación.

### **Orden de Participación:**

Todos los equipos inscriptos deberán organizar previamente el orden de participación de sus cuatro integrantes.

Todos los equipos parten a la misma vez, debiendo estar atentos al horario de "Largada".

### **De la Carrera:**

Todos los equipos deberán estar listos y preparados en la línea de "**LARGADA**" en el día y horario dispuesto por la Organización.

En el momento de la largada partirá el primer atleta en turno dispuesto por el equipo mientras el resto del equipo queda a su espera en el **sector de transición o Zona de Relevó**.

**Cada miembro del equipo deberá respetar el circuito dispuesto por la Organización estando atento a los controles de paso y marcaciones.**

**El circuito constara de alrededor de 800 mts. en zona urbana constando de desniveles y características de Cross Country Urbano (obstáculos, superficies y desniveles propios de nuestra ciudad).**

**La Organización proveerá del mapa de recorrido y el mismo será explicado y reforzado en la charla técnica previa a la carrera.**

La carrera culmina para cada equipo cuando la totalidad de sus integrantes realizó el recorrido competo en forma consecutiva y el ultimo de sus atletas pasa la línea de llegada.

**IMPORTANTE:** para un desarrollo criterioso de la competencia, en esta oportunidad el recorrido tendrá dos zonas de relevos, la Zona de relevos "PLAYA" y la Zona de Relevos "CIVICO". Cada zona deberá estar poblada por un integrante masculino y un integrante femenino de cada equipo. El orden de relevos será a criterio del equipo. Cada integrante del equipo deberá cumplimentar con un solo recorrido de "zona" a "zona" de relevo, es decir medio circuito (entre zonas de relevos que son alrededor de 400 metros).

**Importante:**

La Organización se reserva el derecho de modificación de cualquier aspecto de la carrera y su reglamento si alguna circunstancia lo amerita, avisando dichos cambios durante la charla Técnica previa a la Carrera.

Es potestad de la Organización otorgar sanciones o descalificar al/los equipo/s que incurrieren en actitudes antideportivas sin posibilidad de protesta alguna por parte de los mismos.

Mapa de Recorrido:

